

Santiago

Dios y el chisme

4.11, 12

«Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez. Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?» (4.11, 12).

Hace varios años vimos a los medios de comunicación hacer noticia de la caída de Jim Bakker y el Club PTL. La noticia estuvo por todas partes: en programas de cadenas noticieras, en revistas semanales de noticias e incluso en los tabloides de la tienda de abarrotes. Escuchamos a abogados analizar las ramificaciones legales y escuchamos a comediantes contar chistes (divertidos o no).

¿A qué se debe que se hable tanto de tan repugnante situación que avergüenza a las personas que están tratando de servir a Dios? Sabemos que el diablo se deleita de la caída de un hombre que se «supone» es un hombre de Dios, y el mundo también lo hace. Es por eso que la prensa se deleitó con la noticia de que el hijo mayor de Pat Robertson fue concebido fuera del matrimonio. Es por eso que el mundo se deleitó en las noticias de que Oral Roberts había dicho que Dios lo tenía como rehén. Por eso las aventuras de Jimmy Swaggart fueron la noticia principal de los medios de comunicación. El mundo no solamente quiere saber la historia, sino que también quiere conocer todos los sórdidos detalles.

Sin embargo, ¿será solamente el mundo al que le encanta hablar de tales situaciones? A todos nos encanta. Incluso escuché el comentario de que los predicadores son los peores chismosos, sobre todo unos de otros. Por mucho que me duele admitirlo, creo que así es. Normalmente sabemos quién ha sido despedido y por qué, quiénes han cometido

errores morales o profesionales, qué salarios se pagan, etc. Afrontémoslo. A menudo, los cristianos hablan de otros cristianos. Si uno de los nuestros comete un error terrible, la noticia corre como el fuego. Todos sabemos de personas que han dejado totalmente de asistir a los servicios o cambiado de congregación por culpa de alguna historia que había sido propagada. ¿Por qué es que nos deleitamos en saber y decir algo malo de nosotros?

Santiago, en su misión de hacernos vivir como creemos, coloca ante nosotros el mandamiento de no hablar uno en contra del otro. Una vez más, se centra en un punto crucial: El cristiano, por lo que cree, tiene que ser diferente de las personas del mundo. Santiago no solamente nos ordena a no murmurar, da también cuatro razones del por qué.

LA REGULACIÓN (4.11)

Santiago comienza de una manera simple y directa, a saber: «Hermanos, no murmuréis los unos de los otros» (Santiago 4.11a). Con este mandamiento simple, la conversación de un cristiano hacia otro está regulada. El idioma original insinúa que la difamación estaba llevándose a cabo y que los hermanos debían dejar de hacerlo. Este simple mandamiento en realidad necesita poca explicación.

Dios nunca ha tenido en alta estima a los que murmuran de los demás (Proverbios 20.19; 26.20; Romanos 1.29, 30; 1ª Corintios 6.10). ¿Por qué entonces somos tan propensos a involucrarnos en algo tan desagradable a los ojos de Dios? Tal vez Will Rogers¹ resumió de una mejor forma nuestra actitud sobre el chisme cuando dijo: «La única vez que a la gente no le gusta el chisme es cuando el

¹N. del T.: Will Rogers (1879–1935) fue un humorista, comentarista y actor estadounidense

chisme es sobre ellos». Puede ser que nos sentimos mejor con nosotros mismos cuando sabemos algo malo de alguien más. Esta parece ser la única razón lógica para el chisme.

Antes de pasar a las razones de por qué no hemos de murmurar unos de otros, hagamos otra observación. A veces justificamos el hablar de un hermano si lo que decimos es cierto. *Sin embargo*, ¡eso no es lo que Santiago está diciendo! No está condicionando el mandamiento. Santiago dice claramente, hablando por inspiración del Espíritu, que no debemos murmurar unos de otros.

LA RAZÓN DEL MANDAMIENTO (4.11, 12)

La estima a los demás

La primera razón por la que no hemos de murmurar unos de otros consiste en *la estima que debemos tenernos*. Dentro de este texto, es evidente que hay un énfasis en la «fraternidad». El versículo 11 dice: «*Hermanos*, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del *hermano* y juzga a su *hermano...*» (énfasis nuestro). La hermandad está unida por un amor que es simbolizado por la membresía de la familia (Romanos 12.10; Gálatas 6.10). La Escritura dice que si sabemos algo sobre nuestro hermano, en vez de decírselo a cualquiera, hemos de conversarlo con él. No es el lo más cómodo ni lo más fácil de hacer, *sin embargo*, nuestro amor y preocupación por el alma de ese hermano nos obliga hacerlo. Hablar con los demás y no ir al hermano no demuestra el respeto bíblico que se le debe.

La estima a la Ley

El respeto a mi hermano no solamente me impide hablar de él, sino también *mi estima a la ley*. Inmediatamente, cuando leemos: «El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez», queremos saber, «¿Qué ley?». Obviamente, Santiago no estaría haciendo referencia a la antigua ley. Por el contexto, parece hacer referencia a la «ley real» (2.8) y a la «ley de la libertad» (2.12). Desea que veamos las implicaciones de lo que estamos haciendo. En primer lugar, estamos quebrantando la ley que se suponía debíamos obedecer. En segundo lugar, nos colocamos por encima de la ley. La ley dice: «Amaos los unos a los otros», *sin embargo*, con

nuestras acciones estamos diciendo que se equivoca, que debía haber dicho: «Criticaos y calumnias los unos a los otros». Estamos diciendo, en efecto, que sabemos más de lo que Dios sabía cuando le dio la ley al hombre.

La estima a Dios

En tercer lugar, no debemos murmurar los unos de los otros debido a nuestra estima a Dios. Santiago dice: «Uno solo es el dador de la ley, que puede salvar y perder» (4.12). Dice que Dios es el único legislador y que Él es el único con el derecho de modificar o anular la ley que ha dado. Nuestras acciones no modifican la ley; tan solo la quebrantan. Sería presuntuoso de nuestra parte pensar que sabemos más que Dios, quien dio la ley. No solo es Dios el único dador de la ley, sino que también es el único Juez. Es el único capacitado para juzgar. Él conoce todos los pormenores, no está contaminado por las manchas del pecado y nos conoce porque nos hizo. Por supuesto, la implicación de lo que estamos diciendo es que cuando murmuramos de nuestros hermanos estamos haciendo juicios. Dios es el Único que puede hacer tales juicios.

La estima a nosotros mismos

En cuarto lugar, no debemos murmurar de nuestro hermano debido a estima que hemos de tenernos. Si el versículo 11 no es muy enérgico, el versículo 12 impacta con toda fuerza aquí: «pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?» (4.12). ¡Zas! ¡Justo entre los ojos! Con todas mis debilidades, luchas, problemas y pecados, ¿quién soy yo para hablar de mi hermano? Me temo que Jesús podría mirarme desde arriba, ver la forma como actúo y hablo de otro, y decir: «¡Hipócrita!».

CONCLUSIÓN

Es probable que consideremos el «chisme» como un pecado pequeño. «Es insignificante en comparación con algunos otros», decimos. De hecho, el mundo lo ha elevado a una forma de arte—con artículos periodísticos de chismes y hasta programas de chismes por televisión. Sin embargo, ¿será la manera como lo ve Dios? Es un pecado cuando violentamos la relación de familia de los creyentes. Transgredimos la ley real. Nos ponemos en el lugar de Dios y no logramos darnos cuenta de nuestros propios pecados. Tomemos la determinación de «no [murmurar] los unos de los otros».

Autor: Bill Hooten
©Copyright 1989, 2011, por LA VERDAD PARA HOY
Todos los derechos reservados